## CONTRACTOR FORMATO PA CONTRACTOR EMPTORMATO PA CONTRACTOR EMPTOR EMPTORMATO PA CONTRACTOR EMPTOR

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Original:

Original: 29/06/2017
Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

Versión: 01

0.	
PAGARE N	
	_
	0
	V
	0
	_
	-

identifica do(s) como aparece ai pie de mi (nuestras) firma(s), deciaramos: PRIMERO: que somos deudores incondicionaies de CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adeiante simplemente el acreedor, por la cantidad de: Por Nos por las autoridades monetarlas. **TERCERO:** que en caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de nuestro cargo los gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar de él. **CUARTO:** a partir de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes, debidos con un año de anterioridad o más, pagaremos intereses a la máxima tasa fijada para la mora. **QUINTO:** los honorarios de abogado, en caso de arreglo directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios. SEXTO: que serán de nuestro cargo los impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para pagarlos por mi cuenta si fuere necesario. Este pagaré será llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S de conformidad con las instrucciones que Por Por o en su orden, o en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de SEGUNDO: que a de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima autorizada obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bogota D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, del año monetarias: autoridades ge las por autorizada día ntereses de mora: a la maxima al tenedor de este pagare, el plazo: dastos Yo/nosotros: @ de ntereses comercio. partir

Fste	hoy		0/0		CION	Canha
	suscribe				ABILITA	Allo on to Cooke
	Se		11.6	1	Y H	
	dne	ANCO			CION	
	pagaré será llenado por el acreedor, de conformidad de la carta de instrucciones, que se suscribe hoy	CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO			aparece al pie de muestras firmas, autorizamos a CONSORCIO CLINICA EMMNALIEL y/o al INSTITUTIO MENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION	
	de	50			DE	
	carta	NOO E			SORCI	n of No
	ro	GAR			INS	do no
	e	K			E S	nanii
۸/٥	conformidad	PARA LLENA			//o EMMAN	NEANTH S. A. S nara llenar los espacios en blanco del nacare distinguido con el No
	qe	10			firm S.,	שכט ע
	acreedor,	STRUCCIO			IANUEL S.A	uld no soinen
	<u>e</u>	111			S S	DG 20
	por	ITA E		2	ICIA	JEUG
	llenado	CAR			DEMEN	מבני ש
	será		. C. yo.	1	entificado(s) como ACIONAL DE DEI	9
irma(s):	oagaré		Rogotá, D. C., yo,	losotros, _	VACIONAL DE DE	Z

THE STATE OF SPARINGE SEPACIOS EN DIANCO DEL PAGARDE DES SERVICES DE LA STATE DE DEMENCIAS EN ANUEL SEAS, y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes nstrucciones:

dscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos y cuotas noderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la permanencia en el CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL //o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y INFANTILS.A.S; del paciente CONSORCIO DE REHABILITACION Y Ulan increen con facto. HABILITACION

Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta no Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades monetarias. quien ingreso con fecha Intereses de plazo:

se haya hecho abono a tal cuenta.

ancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que

Nombre del paciente:

de

0

Sammign

Nombre del responsable:

Firma responsable:

ma paciente:

Ú

ΙŪ

## nde Pemencias FR - THRL - 04 FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Actualización: --/--/---Original: 29/06/2017 Página 2 Versión: 01 de 2

## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Firma:
c.c.: 49 687 .095
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.  Nombres / (30 / 30 / 30 / 30 / 30 / 30 / 30 / 3
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
<ul> <li>D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.</li> <li>E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.</li> </ul>
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.  C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la <b>SUPERFINANCIERA</b> o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas
<ul> <li>A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.</li> <li>B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias.</li> </ul>
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
Trabajador independiente (profesión u oficio): 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10
o o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Estado Civil: Union Libre
Nombres: TO 69 7.09C